



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobar la Resolución Decanal Ad Referéndum N° 155/26

VISTO:

La necesidad de emitir la RD-2026-155-UNC-DEC#FCA Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo, referida a: Delegar la Presidencia de la honorable Junta Electoral de esta Casa, aprobada por RHCD-2025-822-E-UNC-DEC#FCA en el Vicedecano Dr. Edgar Ariel RAMPOLDI; y

CONSIDERANDO:

Que se pone en consideración de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la RD-2026-155-UNC-DEC#FCA Ad Referéndum de este Cuerpo, referida a: Delegar la Presidencia de la honorable Junta Electoral de esta Casa, aprobada por RHCD-2025-822-E-UNC-DEC#FCA en el Vicedecano Dr. Edgar Ariel RAMPOLDI, la cual forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaría General. Cumplido, Comuníquese. Inclúyase en el Digesto de la UNC. Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

